



## COMUNICADO

San Bernardo, Abril 29 de 2021

Ref.: Carozzi S.A.  
Sociedad anónima abierta  
Inscripción Registro de Valores N° 1.078

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de Mercado de Valores, modificado por la Ley N°21.314 en relación a la obligación que tienen las sociedades emisoras de valores de oferta pública, de informar con a lo menos 30 días de anticipación la fecha en que se divulgarán los estados financieros, sean estos anuales o trimestrales, comunicamos que los correspondientes al primer trimestre del presente año, serán divulgados el próximo 28 de mayo.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

**CAROZZI S.A.**

  
José Juan Liugany Rigo-Righi  
Gerente General  
Carozzi S.A.